



ORDEN DE COMPRA

OCCUCI-2019-10265
NÚMERO23 10 2019
DIA MES AÑO

FECHA DE ELABORACIÓN

ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA AV. JUAREZ No. 976 COL. CENTRO C.P. 44100 GUADALAJARA, JALISCO MÉXICO TEL.(33)31342222 R.F.C. UGU250907MH5

20-283007	20 Coordinación de Investigación y Posgrado
CODIGO DE URE	ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE
13929259400	AV. UNIVERSIDAD 1115 CO.- LINDA VISTA C.P. 4782
TELEFONO	DOMICILIO

No. PROYECTO	249813
No. FONDO	1.1.4.8.6
PROGRAMA	*****
CARGO PRESUPUESTAL	

1	R.G. REPRESENTACIONES PARA LABORATORIO S.A. DE C.V.		
	PROVEEDOR		
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	2	3	4
	RFC	FAX Y/O CORREO ELECTRONICO	TEL. PROVEEDOR

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
ANEXO	EQUIPO MÉDICO, DE LABORATORIO Y PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LABORATORIOS QUE CONSTA DE UNA HOJA ANEXA A LA PRESENTE	1	\$97,629.07	\$97,629.07
	ORDEN DE COMPRA			\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
			SUB-TOTAL	\$97,629.07
IMPORTE LETRA: CIENTO TRECE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 72/100 M.N.			IVA	\$15,620.65
			TOTAL	\$113,249.72

CONDICIONES DE PAGO Y ENTREGA DE BIENES

FECHA COMPROMISO DE ENTREGA (dd/mm/año)	LUGAR DE ENTREGA	AV. UNIVERSIDAD #1115 COL. LINDA VISTA, OCOTLAN, JAL.	FIANZAS	A <input type="radio"/> ANTICIPO
				B <input type="radio"/> CUMPLIMIENTO
PAGO DE CONTADO <input type="radio"/> SI	FECHA PAGO (DD/MM/AÑO)		PAGO EN PARCIALIDADES <input type="radio"/> SI	PORCENTAJE DE ANTICIPO
<input type="radio"/> NO	NÚMERO DE PARCILIDADES		<input type="radio"/> NO	

OBSERVACIONES

* FACTURAR CON LOS DATOS DEL EXTREMO SUPERIOR IZQUIERDO (ABAJO DEL SELLO DE LA UDG).
 **EN LA FACTURACION FAVOR DE INCLUIR LAS LEYENDAS: "EFECTOS FISCALES AL PAGO" Y "PAGO EN UNA SOLA EXIBICION" *TIPO DE MONEDA:
 LI-005-CUCiénega-2019 Adquisición de Equipo médico, de laboratorio y productos químicos Para laboratorios participantes en el Programa de Fortalecimiento de la Investigación del Posgrado.

MTRA. MARIANA RAMIREZ CRUZ
ELABOROMTR. CARLOS EUSEBIO MARQUEZ VILLARREAL
AUTORIZOMTRA. LUZ MARÍA GALÁN BRISEÑO
VO.BO.R.G. REPRESENTACIONES PARA LABORATORIO S.A. DE C.
FIRMA DEL PROVEEDOR
ACEPTO LOS TERMINOS Y CONDICIONES QUE SE ESPECIFICAN EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA.

ANEXO OCCUCI-2019-10265					
PARTIDA	UNIDAD	CANTIDAD	DESCRIPCION	P. UNITARIO	IMPORTE
34	PZA	1	MICROSCOPIO TRINOCULAR HBO FLUORESCENCE 400X MODELO: B-500TIFL TIPOLOGÍA: MICROSCOPIO DE INVESTIGACIÓN. DESCRIPCIÓN: MICROSCOPIO PARA APLICACIONES DE INVESTIGACIÓN EN LABORATORIOS. ESTATIVO DE METAL, CON GRAN ESTABILIDAD Y ERGONOMÍA. OBSERVACIÓN CON LUZ TRANSMITIDA Y REFLEJADA PARA EPI-FLUORESCENCIA. CARACTERISTICAS TECNICAS: ILUMINACIÓN: ILUMINACIÓN TRANSMITIDA: X-LED CON LÁMPARA LED BLANCA; CONTROL DE INTENSIDAD DE LUZ MEDIANTE REOSTATO UBICADO A LA IZQUIERDA DEL ESTATIVO. POTENCIA DEL LED: 3.6W, COMPARABLE A UNA BOMBILLA HALÓGENA DE 35W. COLOR DE TEMPERATURA 6300K DURACIÓN DEL LED SE ESTIMA EN 50.000 HORAS. LAS LENTES COLECTORAS DEL ILUMINADOR PERMITEN AÑADIR FILTROS ADICIONALES (AZUL, AMARILLO ESMERILADO) VOLTAGE: 110/230VAC, 50/60HZ, 0,4/0,8A; FUSIBLE: T3.15A 250V POTENCIA MÁXIMA 7W ILUMINACIÓN REFLEJADA: LÁMPARA DE MERCURIO 100W HBO CON CONTROL DE INTENSIDAD MEDIANTE FUENTE EXTERNA. DURACIÓN DE LA BOMBILLA SE ESTIMA EN 300 HORAS. VOLTAGE: 100/240VAC, 50/60HZ FUSIBLE: T3.15A 250V POTENCIA MÁXIMA : 130W MODOS DE OBSERVACIÓN CAMPO CLARO, FLUORESCENCIA B (AZUL) Y G (VERDE) VALORES DEL FLOUROCROMO B (AZUL): EX 450-500, DM 505, EM	\$82,732.10	\$ 82,732.10
35	PZA	1	MATRAZ DE FILTRACION PARED REFORZADA DE 500ML	\$353.63	\$ 353.63
36	PZA	1	POLYMYXIN B SULFATE SALT DE 1 MU POWDER, BIOREAGENT, SUITABLE FOR CELL CULTURE	\$852.81	\$ 852.81
37	PZA	1	COLISTIN SULFATE SALT DE 100MG=15,000 U/MG	\$1,078.80	\$ 1,078.80
38	PZA	1	TIGECYCLINE HYDRATE DE 5 MG=98% (HPLC)	\$2,162.25	\$ 2,162.25
39	PZA	1	TOBRAMYCIN SULFATE SALT DE 100MG AMINOGLYCOSIDE ANTIBIOTIC	\$1,522.41	\$ 1,522.41
40	PZA	1	DNASE I GRADE II, FROM BOVINE PANCREAS	\$1,444.29	\$ 1,444.29
41	PZA	1	KANAMYCIN SULFATE FROM STREPTOMYCES KANAMYCETICUS	\$534.75	\$ 534.75
42	PZA	1	PECTINASE FROM ASPERGILLUS NIGER	\$1,166.22	\$ 1,166.22
43	PZA	1	LB BROTH, VEGITONE	\$1,322.46	\$ 1,322.46
44	PZA	1	LB AGAR, VEGITONE	\$1,668.42	\$ 1,668.42
45	PZA	1	TRYPTIC SOY BROTH, FOR MICROBIOLOGY	\$990.45	\$ 990.45
46	PZA	1	TRYPTIC SOY AGAR, FOR MICROBIOLOGY	\$1,800.48	\$ 1,800.48
				SUBTOTAL	\$ 97,629.07
				IVA	\$ 15,620.65
				TOTAL	\$ 113,249.72

Munira



COORDINACIÓN
DE SERVICIOS
GENERALES

1. Eliminadas seis palabras y una cifra numérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
2. Eliminada una cifra alfanumérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
3. Eliminada una cifra alfanumérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
4. Eliminada una cifra numérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.